

ACTA QUINTA SESIÓN

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Con fecha 10 de junio 2022 vía web debido a la contingencia actual producto de la Pandemia de COVID-19, se realiza la quinta sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Previsión Social.

Asisten a la V sesión:

- | | | |
|-----|--------------------------|-----------------------------------|
| 1.- | Ramón López Muñoz | CUPEMCHI |
| 2.- | Patricia Nazer Ibacache | UNT |
| 3.- | María Paz Águila Herrera | Asociación de Mutuales |
| 4.- | José Nahuelpan | MUCECH |
| 5.- | Lorenzo Constans Gorri | Asociación de Mutuales |
| 6.- | Andrea Loncopan Galaz | Subsecretaría de Previsión Social |
| 7.- | Roberto Mercado Cabello | Superintendencia de Pensiones |
| 8.- | Carolina Pérez Salinas | Subsecretaría de Previsión Social |

INICIO DE SESIÓN.

Siendo las 10:25 hrs, se da inicio a la quinta sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil, saludando a todos los asistentes y realizando las presentaciones pertinentes.

Palabras de Andrea Loncopan: Como primer punto, recibir comentarios acerca de sus apreciaciones de este proceso de diálogos que se ha realizado a través de la Subsecretaría, queremos saber cómo ha sido la experiencia, nos interesa recoger cual es la perspectiva de cada uno.

Palabras de Ramón López: Tuve la oportunidad de participar en uno, junto con Roberto y me pareció muy interesante; habían más de 50 personas y fue con respecto a la ley 20.500, me parece que esa es la forma de partir, que anteriormente no se dio nunca, lo digo porque estos diálogos de mesas redondas con la finalidad que la gente se pronuncie con esta ley o cuan cualquier otro tema, por tanto, esto viene de abajo hacia arriba. Esa es la forma de trabajar con la sociedad civil, trabajar con la gente, escuchado a la gente. Esta es la forma de saber cuáles son las deficiencias que tienes las leyes, escuchado a la gente, por tanto, creo que es muy significativo realizar este tipo de diálogos, para el desarrollo y para cambiar, escuchando las autoridades las dificultades reales de la sociedad civil, a través de los COSOC, a través de las organizaciones sociales y de los sindicatos. Esperamos que las opiniones

lleguen a buen puerto y se consideren. Fue muy participativo el dialogo realizado por la DOS y esperamos que nos entreguen los informes de este dialogo.

Palabras de Andrea Loncopan: Don Ramón estaba hablando de un tema de diálogo que se realizó a través de la División de Organizaciones Sociales DOS, que ese es otro proceso, en realidad en estos momentos estamos llenos de procesos de diálogos, lo que es muy gratificante, especialmente para nosotros y para ustedes como representantes de la sociedad civil. Dejaremos en acta el compromiso de solicitar el informe de este dialogo y enviarlo al consejo.

Palabras de Patricia Nazer: Una aclaración, el proceso que participo Ramón fue dirigido por la DOS y es distinto al proceso de diálogo que dirigió la Subsecretaría de Previsión Social con la metodología de la OIT y el auspicio del BID sobre la reforma de pensiones. Y los temas son distintos. En el proceso de diálogos tripartitos de la Subsecretaría, participamos Orlando, la representante del Colegio de Trabajadores Sociales e Ignacio vía zoom; la verdad ese día el Subsecretario nos saludó y posteriormente nos abocamos a trabajar en el tema de la reforma de pensiones. Tal como dice Ramón, partamos porque es super gratificante para cada uno de los que participamos, el poder expresarnos y aportar lo que son los criterios a partir de lo que son nuestras organizaciones. En ese sentido lo positivo que puedo rescatar, es que hubo una coincidencia muy grande en lo que planteamos los cuatro consejeros que estábamos participando. Había muchos elementos en común que nosotros pensábamos que debía tener en consideración la reforma de pensiones, que fuera un proceso gradual, que hubiera un momento que coexistiera el actual proceso con el que se está creando, que no fuera un cambio abrupto sobre todo pensando que el sistema actual, si bien como sistema de seguridad social no funciona y no es, en definitiva, si tiene una gran importancia en el funcionamiento de la economía del país. Así que en ese sentido como dice el propio presidente, hay que ir dando los pasos de manera adecuada para no provocar problemas mayores que los queremos solucionar. Ese fue el trasfondo principal de la propuesta nuestra, fue también muy positivo ver como las personas que están trabajando desde la parte técnica, las personas que están encargadas de transmitir lo que se aporta al proceso mismo, ver como apuntaban hasta los suspiros que uno decía (risas). Nosotros nos quedamos con la misma inquietud que planteo Ramón, en el sentido de que como vamos a conocer nosotros esto que está pasando, y ahí nos explicaron que justamente que se está realizando el tema dentro del marco que establece la OIT y con el patrocinio del Banco Interamericano de Desarrollo que será la entidad que va a procesar toda esta información que ellos capturan, para entregar un resultado final. Ojalá que ese resultado sea públicamente conocido, que todos podamos tener acceso a él y que los criterios aportados de alguna manera se vean integrados en el proyecto que va a presentar la autoridad. Obviamente que tal como en el proceso constitucional, cuando algo es, tiene que abarcar tantas situaciones, solucionar problemas

de tan distinta índole y de distintas complejidades, uno no puede esperar que sea un traje a la medida. Yo no tengo tantos temores, porque sea lo que sea es mucho mejor a lo que tenemos, en el sentido de la seguridad social, cual cosa que construyamos será un paso hacia adelante, seguramente no el definitivo, pero si importante, sobre todo porque va a tener la legitimidad de haber sido el resultado de un proceso lo más ampliamente participativo posible, en ese sentido también hubo algunas críticas, lo dejamos manifestado como lo hemos hecho en cada instancia que hemos tenido la oportunidad de participar, en el sentido de que lamentablemente los trabajadores solo existen en el sentido de la CUT en este proceso y somos 4 las centrales sindicales. Fuimos bien categóricos y claros en decir de qué manera eso perjudicaba según nosotros el proceso, pero raya para la suma fue bueno, positivo y se agradece.

Palabras de Andrea Loncopan: Gracias por contarnos su experiencia en este proceso, en el caso particular nuestro en el diálogo por las pensiones si se realizará una devolución, está contemplado antes de agosto. Es importante lo que ustedes dicen, porque la devolución de los procesos es importante para un cierre, son importante para conocer esa experiencia y esos procesos son significativos, es parte del diálogo que nos contesten.

Palabras de María Paz Águila: Nosotros como Asociación de Mutuales, agradecemos a la Subsecretaría de Previsión Social y en particular a ustedes, en incluirnos en todos estos diálogos, mantenernos informados y dejarnos participar; como comentabas Andrea, el 26 de julio el BID entregará este documento con los 16 encuentros ya teniendo una visión general, sería super bueno tener una bajada hacia el COSOC en el fondo para explicarnos finalmente en que quedo y que estemos bien informados.

Palabras de Andrea Loncopan: Muchas gracias María Paz, es muy importante lo que tú estás diciendo, dejaremos en acta todos sus comentarios y especialmente que consideremos dentro de algunas sesiones, ya sea a través de extraordinaria u ordinaria el que se les venga a explicar directamente al consejo, como es este cierre.

Palabras de José Nahuelpan: Don Eugenio nos ha mantenido informados de este proceso, nosotros como MUCECH depositamos toda nuestra confianza en él como fiel defensor en el tema de la seguridad social de los trabajadores y campesino de los sectores rurales, más allá que sean de pueblos originarios, ahí es donde también se da un gran debate, donde se trabaja mucho y no se genera el recurso necesario para una buena seguridad social, lo que es un gran tema. Así que en ese sentido tenemos plena confianza que en lo que se haga, puede ser mucho mejor, sobre todo pensando en la gente del campo, que cumple una labor fundamental en el aspecto de lo que tiene que ver incluso con la alimentación de nuestra gente. Básicamente es eso lo que podría comentar referente al tema de los diálogos. Esperamos que don Eugenio pueda seguir en este proceso, él es un hombre con mucha experiencia.

Palabras de Andrea Loncopan: Muchas gracias por sus comentarios, estos diálogos se realizaron por todo el país, así que muchas gracias por su retroalimentación, porque sabemos también que don Eugenio mantiene bien a la organización informada de los temas importantes que tratamos. Finalizando la primera parte de nuestra sesión, tenemos mucho trabajo, tomando las palabras de don Ramón y de todos ustedes, hay muchas cosas que tenemos que hacer y hoy hay espacios donde se puede participar.

Quisiera poner sobre la mesa especialmente un tema que ustedes trabajaron el año pasado, trabajaron todas las organizaciones especialmente la Asociación de Mutuales, varias de las organizaciones destacadas de este consejo, junto con SUSESO e ISL, sobre la Ley N° 16.744 y quisiera preguntarles que les parecería retomarlo, porque es algo que quedó, es algo que dejamos a las autoridades anteriores. Esto es parte de lo que ustedes sugirieron como plan de trabajo, quisiera saber que opinan ustedes para poder planificar.

Palabras de Patricia Nazer: A mí me parece importante para lograr una participación efectiva de todos los consejeros, el poder tener una instancia donde las personas que se integraron este año conozcan lo que se ha hecho al respecto y a partir de ahí retomar el tema y ver que se puede seguir construyendo, considerando los aportes de las personas que se integraron ahora.

Palabras de Andrea Loncopan: Es necesario como dice usted, entregar la información a quienes se están integrando, esto no lo habíamos visto, así que agradecemos su comentario, podríamos designar a alguien de nuestros consejeros que pueda exponer sobre el trabajo que se hizo y ahí recopilar ideas nuevas.

Palabras de Patricia Nazer: Me parece que es super positivo que lo realice el presidente, quien mejor que el que entregue la visión integral de lo que hemos hecho y donde queremos llegar.

Palabras de Andrea Loncopan: Me parece una buena instancia lo propuesto por la Sra. Patricia, quizás sea una primera etapa antes de presentarlo nuevamente a la autoridad, a lo mejor hay apreciaciones que son nuevas, hay consejeros que no conocen el trabajo que se hizo y además también puede haber algunas cosas que cambiar.

Palabras de María Paz Águila: Me parece bien en el fondo que lo presente el presidente y nosotros como Asociación de Mutuales, también nos ofrecemos para explicar ciertos puntos que pueden quedar dudas entre ustedes, podemos traer a alguien que haga una presentación en el fondo ya que la ley es bastante amplia, considera muchos puntos, obviamente de algunos que requieren mejoras y otros que no. Y por otra parte también les ofrezco compartir un documento, que nosotros realizamos para explicar esta ley, este seguro social a los constituyentes que también explica muy bien la ley, se los envío antes para que ustedes lo puedan leer y tener más claridad aún.

Palabras de Andrea Loncopan: Antes de la próxima sesión ordinaria, sería bueno fija una fecha para poder hacer esto e ir avanzando en los temas, como sesión extraordinaria.

Palabras de Patricia Nazer: Esta muy en boga el tema de la Pensión Garantizada Universal y como es un tema que está evolucionando, que se está actualizando, creo que hay un plazo importante que se cumple ahora en agosto; en lo personal me gustaría tener una capacitación, que ojalá alguien pudiera venir a explicarnos todo lo que hay que saber sobre este tema ya que esta 100% ligado a nuestro Cosoc.

Palabras de Andrea Loncopan: En algún momento queremos retomar el tema de los encuentros de los consejos de la sociedad civil, que involucra no tan solo este consejo sino también a los consejos del sector previsional que son IPS, ISL, SUSESO y la Super pensiones con la cual compartimos consejo para que ustedes puedan tener información de primera mano ya se de las autoridades o de las mismas organizaciones que congregan nuestros consejos. Podríamos irnos con la tarea de pensar en temas tanto como para lo que ya tenemos del plan de trabajo, pero también temas del sector previsional el cual podamos tratar en el siguiente encuentro.

Palabras de Maria Paz Águila: En términos de contingencia también, tal vez tener alguna sesión, donde nos pudiesen explicar un poco la parte de derechos fundamentales la seguridad social (ya que falta poco para el plebiscito del 4 de septiembre), como quedará en este borrador de la nueva constitución, hay muchas cosas que no quedan tan claras, sería bueno realizar una bajada para votar informados.

Palabras de Andrea Loncopan: Vamos a ver si alguien puede venir, haciendo énfasis en lo nuestro, como dices tu Maria Paz, en la seguridad social como quedaría en esta propuesta que hay un plebiscito de salida este 4 de septiembre.

Palabras de Maria Paz Águila: Habíamos conversado a principio de año con Carolina que se realizarían seminarios, por lo menos uno cada semestre, entonces quería saber si estos semanarios se iban a realizar y de qué manera nosotros podemos aportar en términos de temáticas o expertís.

Palabras de Roberto Mercado: Como tu harás Andrea averiguaciones con la Subsecretaria por temas de la PGU, si algo falla ahí nosotros como Superintendencia de Pensiones, también tenemos un equipo de profesionales que nos podrían dar esa charla y conversar del tema, ofrecemos esa posibilidad y cualquier tema que esté relacionado con temas de la reforma previsional, porque nosotros como actores principales de este tema como Superintendencia de Pensiones.

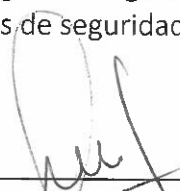
Palabras de Carolina Pérez: Les quería comentar lo que se conversó en la Consulta Técnica con la jefa de Gabinete Consuelo Maldonado, la cual señaló que se realizará una retroalimentación, se comprometía a esto, también ver la posibilidad de invitar al consejo o

en su defecto al presidente y vicepresidente dependiendo del aforo del lugar donde se hará el cierre de los Diálogos. Y si no se podía, de todas maneras, iban a tomar en consideración al consejo enviándoles un informe para dar a conocer los resultados. Con respecto a la realización de los Diálogos Tripartitos, (mi opinión) me sorprendió la participación que hubo a lo largo de todo Chile, la tranquilidad con la que se realizaron, el respeto de la gente y la forma de participación de este tripartismo, todos los actores tuvieron la mayor disposición para llegar a un consenso, independiente de sus diferencias ideológicas y eso me gustaría que ustedes supieran, por que en el fondo estar ahí y ver conversar tanto a trabajadores, a empleadores y a funcionarios de gobierno, con esa tranquilidad y disposición de tratar de mejorar las cosas, creo que es importante destacar y esperanzador en estos tiempos.

Palabras de Andrea Loncopan: Esto ha sido un proceso que, por supuesto siempre tiene mejoras, pero sobre todo tiene la valoración de una muy buena iniciativa que congrega a distintos actores como decía Carolina, así que vamos a coordinar por nuestra parte la finalización de este trabajo.

COMPROMISOS:

- Gestionar con la Dirección de Organizaciones Sociales DOS, informe sobre la realización del dialogo social referente a la Ley 20.500.
- Confirmar fechas de entrega de informes de “Diálogos Sociales Tripartitos” de nuestra Subsecretaría.
- Gestionar entrega de “Informe de Diálogos Sociales Tripartitos”, en sesión ordinaria o extraordinaria del consejo.
- Dar a conocer a los nuevos integrantes del consejo el trabajo realizado de la Ley N° 16.744.
- Asociación de Mutuales enviará un informe que realizaron a los constituyentes, para conocimiento del Consejo.
- Antes de la próxima sesión ordinaria, tratar de realizar una sesión extraordinaria con la finalidad de avanzar en el tema de la Ley N° 16.744.
- Coordinar con la Unidad de Estudio de nuestra Subsecretaria, la posibilidad de realizar charla sobre la PGU.
- Gestionar la posibilidad que alguien venga a contarnos como quedara el borrador de la nueva constitución en temas de seguridad social.



Andrea Loncopan Galas
Secretaria Ejecutiva(s) COSOC
Subsecretaria de Previsión Social